



Perspectivas

Observatorio de Pensiones
y Mercado Laboral

El Desafío Previsional de los Trabajadores Independientes:

Solo el 35,8% de los independientes cotizan en el Sistema de Pensiones



DICIEMBRE
2025

Resumen Ejecutivo

Este estudio analiza las condiciones laborales y de protección social de los trabajadores independientes en Chile utilizando datos de la Encuesta de Protección Social (EPS) 2025.

Los trabajadores independientes representan aproximadamente 2,8 millones de personas, cifra que corresponde al 31% del total de ocupados, constituyendo un segmento importante del mercado laboral chileno. El análisis revela que, más allá de la flexibilidad y autonomía asociadas a esta modalidad de trabajo, los independientes enfrentan condiciones de alta vulnerabilidad económica y baja protección social. A continuación, se resumen los aspectos más importantes:

● Brecha crítica en cotizaciones previsionales

Solo el 35,8% de los trabajadores independientes cotiza en el sistema previsional, siendo la falta de obligatoriedad legal la principal razón (85,6%). Esto significa que casi dos tercios de los independientes no está ahorrando para su pensión de vejez, además de no contar con los diferentes beneficios asociados a la seguridad social para el trabajador y su familia.

● Menores ingresos en todos los niveles educacionales

El 57,3% de los trabajadores independientes perciben ingresos inferiores al salario mínimo, cifra superior al 32,6% registrado entre los dependientes. Además, cuatro de cada cinco trabajadores independientes reciben ingresos inferiores a \$700 mil.

En todos los niveles educativos, los dependientes registran mejores salarios, con brechas que oscilan entre 13,8% (educación media) y 41,9% (postgrado).

● Jornadas laborales polarizadas

Las jornadas laborales muestran una concentración en los extremos: el 25,5% de los independientes trabaja a tiempo parcial (menos de 30 horas semanales) mientras que el 27,8% trabaja jornadas extendidas, que superan las 45 horas a la semana, reflejando tanto flexibilidad como vulnerabilidad. En contraste, entre los trabajadores dependientes solo el 9,9% trabaja jornada parcial y el 14,8% jornadas extendidas, evidenciando una mayor polarización entre los independientes.

● Presencia significativa de adultos mayores

El 65,8% de los independientes tiene entre 35 y 64 años, proporción superior a la observada entre dependientes (58,1%). Destaca que el 9,4% de los independientes tiene más de 65 años, casi tres veces la proporción de dependientes (3,6%).



Introducción

El mundo del trabajo en Chile experimenta transformaciones profundas. Junto al empleo asalariado tradicional, el trabajo independiente ha emergido como una modalidad cada vez más relevante, representando cerca de 2,8 millones de trabajadores en el país. Sin embargo, esta forma de trabajo presenta características distintivas que plantean desafíos importantes para la protección social: ingresos más bajos y volátiles, jornadas laborales más irregulares, y una débil vinculación con los sistemas de seguridad social. ¿Quiénes son estos trabajadores independientes? ¿Cuáles son sus condiciones laborales y económicas? ¿Cómo se comparan con los trabajadores dependientes? Este documento busca responder estas preguntas utilizando los datos más recientes de la Encuesta de Protección Social 2025, proporcionando una radiografía detallada de este importante segmento del mercado laboral chileno y sus implicancias para las políticas públicas de protección social.



1 Marco Conceptual

La importancia de conocer a los trabajadores independientes

Estudiar a los trabajadores independientes resulta fundamental para comprender la estructura del mercado laboral chileno. Para este análisis utilizamos datos de la última ronda de la Encuesta de Protección Social (EPS) del año 2025¹, un instrumento longitudinal de alcance nacional, administrada por la Subsecretaría de Previsión Social desde 2002, que levanta información sobre las trayectorias laborales, previsionales y de salud de la población chilena.

Definiendo el trabajo independiente y su distinción con la informalidad

De acuerdo con la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), los trabajadores independientes o por cuenta propia son personas naturales que ejecutan algún trabajo o desarrollan alguna actividad, industria o comercio, de manera independiente o asociados con otros, y que no están sujetos a relación laboral con una entidad empleadora². Esto implica que, a diferencia de los trabajadores asalariados, los independientes gestionan directamente su trabajo, asumen los riesgos de su actividad y obtienen sus ingresos de manera autónoma. Para efectos de este análisis, se utiliza la clasificación de la Encuesta de Protección Social (EPS) que distingue entre trabajadores dependientes (aquellos con contrato de trabajo) e independientes, categoría que incluye tanto a los empleadores como a los trabajadores por cuenta propia.

Es fundamental distinguir entre trabajadores independientes y trabajadores informales, conceptos que frecuentemente se confunden pero que responden a dimensiones diferentes. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el empleo informal se caracteriza por ser trabajo que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos³.

Esta distinción resulta clave: un trabajador independiente puede operar de manera formal o informal. Los independientes formales están debidamente registrados ante las autoridades tributarias, emiten documentos legales por sus servicios, cumplen con sus obligaciones fiscales. En cambio, los trabajadores informales —sean independientes o dependientes— desarrollan sus actividades económicas al margen de la institucionalidad, sin registro fiscal, sin pagar impuestos y sin acceso a coberturas de seguridad social. Así, la informalidad no es una categoría ocupacional, sino una condición que atraviesa distintas formas de trabajo.

¹ El proceso de levantamiento de información de la VIII Encuesta de Protección Social se llevó a cabo entre septiembre del 2023 y febrero 2024.

² SUSESO, Compendio Seguridad Laboral - Trabajadores Independientes, Rescatado de: <https://www.suseso.cl/613/w3-propertyvalue-136816.html>

³ OIT (2019), La informalidad en la visión de la OIT: evolución y perspectivas para América Latina. Rescatado de: www.ilo.org/es.



2 Caracterización Demográfica y Educacional

El universo de los trabajadores independientes en Chile

Según los datos de la EPS 2025, los trabajadores independientes representan un segmento significativo del mercado laboral chileno, con un universo estimado de aproximadamente 2,8 millones de personas, cifra que equivale al 31% del total de ocupados del país si se compara con los 6,2 millones de trabajadores dependientes registrados en la misma encuesta. La composición por sexo muestra que los hombres representan el 62,7% del total de independientes, mientras que las mujeres alcanzan el 37,3%.

Dentro de la categoría de trabajadores independientes, el trabajo por "cuenta propia" es predominante, agrupando alrededor de 2,1 millones de trabajadores (76% del total de independientes), seguida por los empleadores, que representan aproximadamente el 23,2%. Esta distribución refleja que la gran mayoría de los independientes desarrollan su actividad económica de manera individual, sin contratar trabajadores a su cargo.

Distribución por tramos de edad: concentración en edades medias y presencia de personas mayores

La estructura etaria de los trabajadores independientes muestra un perfil más envejecido que el observado entre los trabajadores dependientes. Los tramos de edad más representativos entre los independientes son (ver Tabla N°1): 45-54 años con 22,7% del total, seguido muy de cerca por el grupo de 35-44 años (21,6%) y el de 55-64 años (21,5%). En conjunto, más de dos tercios de los trabajadores independientes (65,8%) se encuentran entre los 35 y 64 años. En contraste, los trabajadores dependientes se concentran más fuertemente en los tramos jóvenes y de mediana edad (ver Tabla N°2): el 31,4% tiene entre 25-34 años (frente a solo 20,6% de los independientes) y el tramo 25-54 años agrupa al 76,3% de los dependientes.

Resulta particularmente relevante la presencia de personas mayores entre los independientes: el 9,4% de los independientes tiene 65 años o más, casi tres veces la proporción de los dependientes (3,6%).

La distribución por sexo muestra patrones diferentes entre ambos grupos. Entre independientes existe un predominio progresivo de los hombres: mientras en edades jóvenes la distribución es relativamente equilibrada, los hombres dominan ampliamente en edades avanzadas y las mujeres prácticamente desaparecen del trabajo independiente después de los 65 años. Entre dependientes, ambos sexos mantienen presencia equilibrada en todos los tramos etarios, evidenciando que el predominio creciente de los hombres con la edad es un fenómeno distintivo del trabajo independiente.



Tabla N°1: Trabajadores Independientes por tramos de edad

Independientes según edad y sexo			
Tramo edad	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
18-24	4,2%	56,0%	44,0%
25-34	20,6%	52,6%	47,4%
35-44	21,6%	56,0%	44,0%
45-54	22,7%	63,8%	36,2%
55-64	21,5%	72,2%	27,8%
65-74	7,2%	77,7%	22,3%
75-84	1,9%	80,9%	19,1%
85 y más	0,3%	92,5%	7,5%

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.

Tabla N°2: Trabajadores Dependientes por tramos de edad

Dependientes según edad y sexo			
Tramo edad	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
18-24	6,9%	58,3%	41,7%
25-34	31,4%	54,2%	45,8%
35-44	24,7%	54,4%	45,6%
45-54	20,2%	51,5%	48,5%
55-64	13,2%	57,5%	42,5%
65-74	3,3%	64,7%	35,3%
75-84	0,3%	41,5%	58,5%
85 y más	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.

Nota: S/I (Sin Información).

Perfil educacional: diversidad y educación incompleta

El nivel educacional de los trabajadores independientes muestra una composición heterogénea que refleja la diversidad de actividades que se desarrollan bajo esta modalidad laboral (Ver Tabla N°3). Cerca del 52,5% de los trabajadores independientes tiene educación media, seguido por la educación superior con un 28,6%, la educación básica representa el 17,6% del total, mientras que el nivel de postgrado alcanza apenas un 1,3%.

Al comparar el perfil educacional de independientes y dependientes, se observan diferencias significativas que sugieren distintos niveles de calificación entre ambos grupos. Los trabajadores dependientes presentan una mayor concentración en los niveles educacionales superiores (ver Tabla N°4): el 46,5% posee educación superior y el 3,4% tiene postgrado, cifras que casi duplican las proporciones observadas entre los independientes (28,6% y 1,3% respectivamente).



Un hallazgo relevante es que más de la mitad de los independientes tienen educación media o superior, lo que desmitifica la idea de que el trabajo independiente es exclusivo de personas con baja calificación. Por sexo, se observa una mayor presencia de los hombres en prácticamente todos los niveles educacionales.

Tabla N°3. Nivel educacional de los trabajadores independientes

Independientes por nivel educacional						
Nivel	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)	No completó (%)	No completó hombres (%)	No completó mujeres (%)
Básica	17,6%	73,7%	26,3%	30,5%	71,1%	28,9%
Media	52,5%	62,0%	38,0%	17,6%	64,5%	35,5%
Superior	28,6%	56,2%	43,8%	24,0%	65,4%	34,6%
Postgrado	1,3%	68,2%	31,8%	19,2%	45,8%	54,2%

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.

Tabla N°4. Nivel educacional de los trabajadores dependientes

Dependientes por nivel educacional						
Nivel	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)	No completó (%)	No completó hombres (%)	No completó mujeres (%)
Básica	6,7%	58,6%	41,4%	28,7%	56,6%	43,4%
Media	43,4%	59,4%	40,6%	7,9%	61,6%	38,4%
Superior	46,5%	49,7%	50,3%	20,5%	56,1%	43,9%
Postgrado	3,4%	58,7%	41,3%	14,9%	85,9%	14,1%

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.

Sin embargo, el fenómeno de la educación incompleta afecta de manera más significativa a los independientes: el 17,6% de quienes declararon educación media no la completaron, más del doble que entre los dependientes (7,9%), y el 24% no completó la educación superior, proporción superior al 20,5% observado entre los dependientes. Esta mayor incidencia de estudios incompletos sugiere que una proporción considerable de trabajadores independientes ha interrumpido sus trayectorias educativas formales, posiblemente para incorporarse anticipadamente al mercado laboral, por restricciones económicas, o por la decisión de emprender antes de finalizar los estudios.



3 Caracterización Demográfica y Educacional

Jornadas laborales: entre la flexibilidad y la desprotección

La distribución de horas trabajadas muestra diferencias significativas entre trabajadores dependientes e independientes, evidenciando una mayor heterogeneidad y polarización de estos últimos.

Mientras que tres de cada cuatro trabajadores dependientes (75,3%) se desempeñan en jornadas horarias entre 31 y 45 horas semanales (ver Tabla N°5), menos de la mitad de los independientes (46,7%) lo hace en este rango horario. La diferencia más notable se observa en el trabajo a tiempo parcial (30 horas o menos): apenas el 9,9% de los dependientes trabaja bajo este régimen, en contraste con el 25,5% de los independientes. Es decir, uno de cada cuatro trabajadores independientes desarrolla su actividad de manera parcial.

Por otro lado, el trabajo que excede el tope legal de 45 horas semanales también es significativamente más frecuente entre los independientes (27,8%), revelando que casi tres de cada diez independientes trabajan jornadas extendidas.

Las jornadas laborales de los independientes -con una proporción considerable tanto en el extremo de tiempo parcial como en el de jornadas extendidas- refleja el trabajo flexible pero también menos protegido de esta modalidad, donde las jornadas podrían responder a necesidades económicas personales.

Tabla N°5. Tramos de horas trabajadas de los trabajadores dependientes e independientes

Distribución de ocupados, según horas trabajadas y tipo de ocupación		
Tramos de horas trabajadas	Proporción Dependientes	Proporción Independientes
≤30 horas (parcial)	9,9%	25,5%
31–45 horas (completa legal)	75,3%	46,7%
>45 horas (sobre tope)	14,8%	27,8%

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.



Tipo de jornada: predominio del horario diurno

La distribución según tipo de jornada muestra (ver Tabla N°6) una marcada concentración en el horario diurno tanto para trabajadores independientes (87,1%) como para dependientes (82,4%). La principal diferencia se observa en el trabajo en turnos, significativamente más frecuente entre los dependientes (15,1%) que entre los independientes (9,5%), reflejando que muchos empleos dependientes se desarrollan en sectores que requieren operación continua. El trabajo nocturno es poco frecuente en ambos grupos (1,1% independientes y 1,5% dependientes), mientras que las jornadas vespertinas son marginales (0,8% y 0,6% respectivamente).

Tabla N°6. Tipo de jornada de los trabajadores dependientes e independientes

Distribución según tipo de jornada		
Tipo de Jornada	Dependiente	Independiente
Diurno	82,4%	87,1%
Nocturno	1,5%	1,1%
Turnos	15,1%	9,5%
Vespertino	0,6%	0,8%
NS/NR	0,3%	1,5%

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.



4 Ingresos y Brechas Salariales

Distribución de Ingresos: La Concentración en los Tramos Bajos

La distribución de ingresos entre trabajadores dependientes e independientes refleja, en parte, las diferencias en las jornadas laborales descritas anteriormente pero también revela una situación de mayor vulnerabilidad económica para los independientes.

Más de la mitad de los trabajadores independientes (57,3%) percibe ingresos iguales o inferiores al salario mínimo⁴ (ver Tabla N°7), mientras que entre los dependientes esta proporción alcanza solo el 32,6%. Esta alta concentración de independientes en el tramo más bajo de ingresos es consistente con el hecho de que uno de cada cuatro independientes (25,5%) trabaja a tiempo parcial, lo que naturalmente se traduce en remuneraciones inferiores al salario mínimo establecido para jornadas completas.

La diferencia se acentúa en los tramos medios y altos de ingreso: el 18,1% de los dependientes gana entre \$700 mil y \$1 millón, comparado con apenas 11,5% de los independientes; y en los tramos superiores a \$1 millón, los dependientes concentran el 17,1% del total, mientras que los independientes apenas alcanzan un 8,5% en estos rangos. Esta distribución evidencia que el trabajo independiente en Chile se caracteriza por una fuerte vulnerabilidad económica, donde cuatro de cada cinco independientes (80%) perciben ingresos inferiores a \$700 mil mensuales, frente a aproximadamente dos de cada tres dependientes (64,7%) en esa misma situación.

Tabla N°7. Tramos de ingreso de los trabajadores dependientes e independientes

Distribución de trabajadores por tramo de ingreso				
	Dependientes		Independientes	
Tramo de ingreso	Número	%	Número	%
≤ \$460 mil (mínimo)	2.012.217	32,6%	1.590.750	57,3%
\$460-700 mil	1.979.359	32,1%	628.941	22,7%
\$700 mil-1 millón	1.118.441	18,1%	319.146	11,5%
\$1-1,5 millones	552.073	9,0%	117.140	4,2%
> \$1,5 millones	501.750	8,1%	118.347	4,3%

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.

⁴ El salario mínimo en el periodo de levantamiento de la EPS correspondía a \$460 mil mensuales.



Brechas salariales por nivel educacional: la desventaja de los independientes

Los datos de la EPS 2025 revelan que los trabajadores independientes enfrentan una desventaja salarial sistemática respecto a los trabajadores dependientes en todos los niveles educacionales (ver Tabla N°8). Las brechas salariales⁵ oscilan entre un 13,8% para trabajadores con educación media, hasta un 41,9% para aquellos con postgrado (ver Tabla N°9).

Tabla N°8. Ingreso de los trabajadores dependientes e independientes, según nivel educacional

Nivel educacional	Ingreso Dependientes			Ingreso Independientes		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Básica	492.577	383.676	447.526	361.387	233.122	327.901
Media	607.283	440.591	539.563	517.067	380.288	465.321
Superior	1.156.764	810.131	982.349	768.035	598.618	694.123
Postgrado	2.437.790	1.866.708	2.201.843	1.053.294	1.765.019	1.279.543

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.

Tabla N°9. Brecha en el ingreso de los trabajadores dependientes e independientes, según nivel educacional

Nivel educacional	Brecha total (Dep-Ind)	Brecha entre mujeres (Dep-Ind)	Brecha entre hombres (Dep-Ind)
Básica	26,7%	39,2%	26,6%
Media	13,8%	13,7%	14,9%
Superior	29,3%	26,1%	33,6%
Postgrado	41,9%	5,4%	56,8%

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.

Al analizar las brechas por género, en el caso de las mujeres se observa que la mayor brecha en el salario se encuentra en aquellas con nivel educativo básico: las independientes ganan un 39,2% menos que sus pares dependientes, mientras que los hombres enfrentan una brecha del 26,6% al mismo nivel educacional.

El nivel de postgrado presenta el mayor contraste: mientras las mujeres independientes tienen una brecha relativamente pequeña de 5,4% respecto a las dependientes, los hombres independientes enfrentan la mayor brecha de todos los grupos, con ingresos 56,8% inferiores a sus pares dependientes. Lo anterior, sugiere que las mujeres independientes con este nivel educacional trabajan en nichos profesionales especializados y mejor remunerados, mientras que los hombres independientes con postgrado podrían estar en etapas tempranas de emprendimiento o en actividades de consultoría con menor consolidación económica, entre otros.

⁵ Medida como: (Ingreso Dependientes – Ingreso Independientes) / Ingreso Dependientes.



5 Protección Social y Cotizaciones Previsionales

La brecha en el cumplimiento de las obligaciones previsionales

El comportamiento en el pago de las cotizaciones previsionales constituye una de las diferencias más significativas entre trabajadores dependientes e independientes, con implicancias directas para la protección social futura de estos últimos. Solo el 35,8% de los independientes indica que cotiza, versus el 90,6% de los dependientes.

Entre aquellos independientes que sí cotizan, el 87% lo hace por el total de su remuneración, el 4% cotiza por menos del total de su ingreso, y el 9,1% cotiza por el mínimo obligatorio (ver Tabla N°10).

Tabla N°10. Nivel de cotización de los trabajadores dependientes e independientes

Nivel de cotización según ocupación		
Monto de la Cotización	Dependiente	Independiente
Total de la remuneración	97,1%	87,0%
Menos del total	0,9%	3,9%
Sólo mínimo	2,0%	9,1%

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.

Los motivos de la no cotización: entre la autonomía y las restricciones económicas

El análisis de los motivos por los cuales los trabajadores no cotizan al sistema previsional revela diferencias fundamentales en las dinámicas del trabajo dependiente e independiente.

Entre los motivos aludidos por los trabajadores independientes que no cotizan, el ampliamente predominante es la no obligación legal de cotizar, que explica el 85,6% de los casos, seguido muy lejanamente por problemas financieros de la empresa con un 10,4%. Todos los demás motivos relacionados con condiciones impuestas, solicitadas o acordadas con empleadores son marginales entre los independientes, sumando apenas un 4,1% del total (ver Tabla N°11).

Tabla N°11. Motivos por los cuales los trabajadores dependientes e independientes no cotizan

Motivos de la No Cotización		
Motivo	Dependiente	Independiente
Por problemas financieros de la empresa	7,9%	10,4%
Condición de trabajo impuesta por el(la) empleador(a)	11,6%	1,2%
Condición de trabajo solicitada por el(la) trabajador(a)	4,0%	0,7%
Por acuerdo mutuo entre empleador(a) y trabajador(a)	24,5%	2,2%
Por iniciativa personal (no tenía obligación de cotizar)	51,9%	85,6%

Fuente: Elaboración propia en base a la EPS 2025.



Conclusiones y Reflexiones

El análisis de los datos de la EPS 2025 revela que el trabajo independiente en Chile presenta una dualidad: por un lado, ofrece oportunidades de autonomía, flexibilidad y emprendimiento; por otro, se caracteriza por condiciones económicas frágiles y una vinculación deficiente con los sistemas de protección social formal. Esta realidad, que involucra a 2,8 millones de trabajadores, es decir, a 1 de cada 3 trabajadores en Chile, se caracteriza por condiciones significativamente más vulnerables que los dependientes: menores ingresos, mayor inestabilidad, jornadas laborales extremas y menor acceso a protección de la Seguridad Social.

Solo el 35,8% de los trabajadores independientes cotiza en el sistema previsional, frente al 90,6% de los dependientes. Esto implica que casi dos tercios de los trabajadores independientes no están ahorrando para su vejez, lo que se traduce en pensiones futuras insuficientes y mayor presión sobre el pilar solidario del Sistema de Pensiones.

Independientemente del nivel educacional, los trabajadores independientes enfrentan desventajas salariales en todos los niveles de educación. Las brechas van desde el 13,8% (educación media) al 41,9% (postgrado). Incluso en niveles educativos más altos la autonomía del trabajo independiente no se traduce en mejor remuneración.

La jornada laboral flexible tiene un costo: el mercado laboral independiente tiene mayor heterogeneidad y polarización entre las jornadas laborales: uno de cada cuatro trabaja menos de 30 horas a la semana (a tiempo parcial) mientras que casi tres de cada diez trabajan jornadas extendidas que superan las 45 horas semanales. Este patrón refleja la coexistencia de trabajos subempleados y sobre exigidos expuestos a desprotección.

La educación incompleta y la mayor presencia de personas mayores evidencian la vulnerabilidad: una proporción relevante de trabajadores independientes -y mayor a la registrada entre los dependientes- presenta trayectorias educacionales incompletas, lo que limita su acceso a trabajos formales mejor remunerados. Así mismo, la mayor proporción de mayores entre los trabajos independientes -9,4% tiene 65 o más años, casi tres veces más que los dependientes- indica que este segmento de los independientes podría seguir trabajando por necesidad, al no haber construido trayectorias laborales que le hubiesen permitido acumular ahorros previsionales para financiar su pensión de vejez.

El desafío central para las políticas públicas es avanzar con decisión hacia mecanismos de Seguridad Social que integren de verdad a los trabajadores independientes, sin erosionar los elementos que valoran de esta modalidad -como la autonomía y la flexibilidad-, pero propiciando que ninguno de ellos llegue a la vejez sin los ahorros necesarios para financiar una pensión. No actuar ahora implicará perpetuar una brecha previsional que el país no puede seguir ignorando, especialmente cuando la reciente Reforma de Pensiones abre una ventana concreta para avanzar a una cobertura real de los independientes, con el compromiso de ingresar un proyecto de ley específico a más tardar en marzo de 2026.

